



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
2015 – 2018  
TAPACHULA, CHIAPAS



Tapachula, Chiapas a 14 de enero de 2016

Mtro. Heriberto Cosme López Molina  
Dirección de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública Municipal

Por medio de la presente enviamos un cordial saludo y al mismo tiempo me permito informar en atención a la obligación correspondiente al Artículo 37 Fracción V, inciso E, referente a los **Manuales de Procedimientos**; dicho documento se encuentra en la etapa de revisión, actualización y posterior aprobación del Cabildo de esta administración 2015 – 2018. El cual posteriormente será proporcionado de manera formal para su presentación en el portal de Transparencia del Ayuntamiento de Tapachula.

Sin más por el momento y Comprometidos con la Transparencia quedo de Usted.

**Atentamente**

**Lic. Jorge Hernández Aguilar**  
**Director General del Sistema DIF Municipal**